



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00088080- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud de la profesora Claudia Lourdes Bilavcik, Leg. 28541, de rectificación de Acta de Examen N° 01174, libro 00033; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario en la confección del Acta de examen N° 01174, libro 00033, por parte de la cátedra.

Que para realizar el procedimiento de modificación de Acta cerrada en todo de acuerdo a la normativa vigente, corresponde autorización mediante una resolución decanal.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el Acta de Examen N° 01174, libro 00033, con fecha 27/02/2023 correspondiente a la materia Teoría, Espacio y Estrategias de Intervención I (código N° 20-00522); en donde se debe consignar la nota de siete (7) en reemplazo de ausente correspondiente a la estudiante Marín, Valentina, DNI 41.017.263, de acuerdo a lo solicitado por la profesora en el expediente de referencia.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar al Área Enseñanza de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales a sus efectos. Oportunamente, archivar.